

Con, de, en, por, sin, sobre, tras.

La Boina

Por Premin de Iruña.



LOS NAVARROS.

Muchos quebraderos de cabeza ha proporcionado, a folkloristas, costumbristas y otros eruditos, el uso de la boina en nuestro país.

A lo mucho y variado que sobre este simpático "adminículo capilar" se lleva escrito, voy a añadir otra noticia, que la creo inédita. Yo, al menos, no la he visto publicada.

Se trata de una Real Orden que el Excmo. señor Ministro Universal de Carlos V de Borbón dirigió al general don Francisco García, con fecha 18 de octubre de 1836.

Dice así:

Excmo. Sr.: Estando prohibido por repetidas Reales Ordenes que ninguna persona que no pertenezca a la clase militar, pueda usar de armas, divisas, bigotes ni otro distintivo de los que sólo corresponden a aquella; y a fin de evitar que, disfrazados por este medio, haya individuos que exijan raciones y otros auxilios indebidamente, o tal vez se introduzcan confidentes del enemigo. se ha servido el Rey Ntro. Señor resolver se tenga y juzgue como sospechosa toda persona que contravenga dicha disposición...

El general don Francisco García, al dár cuenta a la Real Junta Gubernativa de Navarra de tal disposición, añadía: "En mi concepto no encuentro nin-

guna duda que las boinas son el distintivo militar que por uniforme lleva nuestra tropa, y el haberse generalizado tanto entre los paisanos, sería una de las causas que motivaron a S. M. para dictar aquella providencia por los perjuicios que resultan de su abuso, especialmente con borlas de oro y plata que sólo usan los jefes y oficiales del Ejército."

Y en otra ocasión añade: "Teniendo presente que los habitantes de la montaña, inmediata al Reyno de Francia, como V. E. no ignora, usan de mucho tiempo a esta parte de la boina, que es su distintivo nacional, no se puede a aquellos pueblos privarse del uso de dicho distintivo."

Otro dato curioso que demuestra que en la época de la primera guerra civil, los montañeses navarros usaban ordinariamente la boina, no la da el viajero inglés Tomás Roscoe que atravesó el país vasco en plena guerra carlista.

Dejó escritas unas memorias tituladas: "Vizcaya y las Castillas", de las que entresacamos lo siguiente:

"...nos detuvimos en una posada dominando al camino de Alegría... Al entrar en la cocina hallamos alrededor del fuego un grupo de aldeanos navarros que parecían regresar a sus hogares tras largo viaje. Estaban deslustrados por el camino... Su traje era al-



LOS VIZCAINOS.



LOS GUIPUZCO ANOS.

tamente curioso y característico, consistiendo en un beret (boina en francés) o gorra redonda azul, chaqueta y pantalones de basto paño marrón, usualmente llevado por los franciscanos, faja roja o azul y alpargatas, o sandalias de cáñamo que se ponen en lugar de zapatos tanto en Navarra como en Vizcaya”

(Traducido del original inglés por “Martín de Anguiozar”).

Por esta descripción se ve que el traje montañés navarro del año 1835 era igual al del grabado que acompaña a estas líneas.

Pasada la guerra civil, tardó aún bastante tiempo en generalizarse el uso de la boina. Desde Pamplona para abajo, a juzgar por las muchas disposiciones relativas a prófugos perseguidos por la justicia, etc., vemos que el traje del país venía a consistir en pantalón de pana, verde o anoguerado, chaleco variado, elástica blanca o azul, estilo de las de Estella, ce-

ñidor o faja encarnada o morada y pañuelo o zorongó en la cabeza.

Poco se ve cómo la boina se va extendiendo por tierras del sur así, por ejemplo, en Santacara, el año 1848, ya era de uso corriente entre la gente labradora. Véase las señas del prófugo Antonio Ayabar, aparecidas en el Boletín Oficial de Navarra:

“Edad 30 años, estatura baja, pelo castaño, ojos idem., oficio, del campo viste a estilo de éstos, con pantalón de mahón, faja morada y boina azul con borla negra.”

En el número anterior de “Pregón”, al ocuparme del sombrero de copa, decía:

“También los alaveses usaron esta prenda (el sombrero de copa) hasta muy entrado el siglo pasado, como nos lo demuestra el grabado de fecha 1839 que se exhibe.” Y tal exhibición no aparece por ninguna parte. La hacemos hoy, juntamente con los gráficos representativos de la indumentaria de las demás provincias vascas.



LOS ALAVESSES.



JOSE GOICOECHEA

Talleres Mecánicos

Construcciones en Madera

ALMACEN DE MADERAS Y TARIMAS

Parquets «GOICO»

(Marca Registrada)

Javier, 2

PAMPLONA

Teléfono 2352